| | | |
|---|---|---|
| | **ACTA DE REUNIÓN** | Código: A4_FO_01 |
| | | Versión: 1 |
| | | Vigente desde: 19/12/2023 |

| | | |
|---|---|---|
| No Acta:2 | Dependencia: GPM - SGMAP | Fecha (dd/mm/aaaa): 17/07/2026 |

**EQUIPO DE TRABAJO:**

César Delgado – Coordinador GPM
Lia María Villalba Cortes – Profesional Gobernanza y Participación

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:**

Realizar seguimiento al avance y desarrollo de las actividades contractuales de la profesional Lia Villalba del contrato No NC-CPS-309-2026

**TEMAS A TRATAR:**

1. Estado de avance de cada una de las obligaciones contractuales y orientaciones por parte del Coordinador del Grupo de Planeación y Manejo.
2. Orientaciones y ajuste de programación de entrega de productos.

**RESUMEN TEMAS TRATADOS:**

| No. Tema | Resumen |
|---|---|
| 1. | La profesional Lia Villalba presenta el estado de avance para cada una de las obligaciones y el Coordinador del GPM va realizando observaciones y precisiones de acuerdo a su consideración.<br><br>**1. Elaborar de manera concertada con el supervisor del contrato un plan de trabajo para la definición de las actividades, productos y tiempos de entrega pactados y hacer seguimiento trimestral**; se realiza el presente espacio de seguimiento en el marco de esta obligación con la finalidad de revisar el avance de las actividades y la programación de productos.<br><br>**2. Acompañar técnicamente los procesos de suscripción de acuerdos, coordinación y relacionamiento con comunidades étnicas y otros actores locales, según requerimiento de las áreas protegidas y direcciones territoriales:** Se menciona que para el informe del mes de julio se encuentra programado la entrega de un avance de informe técnico seguimiento a los procesos de coordinación y relacionamiento.<br><br>- Al respecto se específica que a la fecha se brindó acompañamiento a la DTOR y al PNN El Tuparro, en el marco de retomar el acercamiento y relacionamiento con autoridades indígenas del RI Awaia Tuparro con la finalidad de dar continuidad al proceso de CPLI del plan de manejo; se desarrollaron otros espacios con la DTOR para analizar y revisar la parte presupuestal para que la entidad pueda adelantar gestiones para la concesión de recursos, los cuales no fue posible gestionarlos y este proceso no ha tenido mas avance; hasta el presente mes se converso con la lidera temática y punto focal de la DTOR quien manifestó conversar con la DTOR, para mirar en que otros temas del plan de trabajo de EEM se puede ir avanzando para brindar apoyo y acompañamiento al PNN El Tuparro.<br>- Con las áreas de la DTAM: respecto a la RNN Puinawia, hasta el presente mes se han desarrollado espacios con el equipo entre los tres niveles para agendar jornadas de trabajo y brindar apoyo en los aspectos metodológicos para la socialización del plan de manejo en el marco de las actividades acordadas con los |

pueblos indígenas; en relación a PNNS Churumbelos y PNN Amacayacu, no se ha presentado ningún tipo de acompañamiento para brindar apoyo técnico al cumplimiento de acuerdos.

- Con las áreas de la DTAN, la única área asignada es el PNN Catatumbo Barí y no se han presentado requerimientos para el apoyo al cumplimiento de acuerdos.
- Con las áreas de la DTAO, con la única área que se ha avanzado es con el PNN Complejo Volcánico Doña Juana, donde se brindó apoyo con una propuesta metodológica para el fortalecimiento de capacidades en los temas de estrategias especiales de manejo y en los decretos de autoridad ambiental indígena; para el caso del PNN Nevado del Huila y PNN Purace, el punto focal manifestó el liderazgo del acompañamiento directo a estas áreas y se acordó brindar apoyo técnico, en este sentido el único requerimiento que se ha presentado es presentar una propuesta metodológica para el desarrollo de un taller en formulación de perfil de proyecto, dirigido al equipo del área y la comunidad del reguardo la Gaitana, para dar cumplimiento a un acuerdo en el marco del REM. Sobre el PNN Tatamá, el liderazgo lo tiene Daira Recalde, quien ha manifestado que el área protegida no ha avanzado en nada y que lo procedente sería pedirle una reunión al equipo de Nuevas Áreas para identificar el estado de avance.

3. **Realizar aportes técnicos a los convenios asociados a la temática de gobernanza y participación y seguimiento sobre su implementación en las áreas protegidas con relacionamiento étnico.**
   - Se ha brindado apoyo en la revisión técnica de estudios previos del PNNS Churumbelos en el marco del proceso de consulta previa.
   - Y con RNN Puinawai se ha acompañado la revisión técnica de estudios previos para los convenios del fondo para la vida y de gobierno nacional en el marco del cumplimiento de los acuerdos con los resguardos indígenas que se encuentran contenidos en el plan de trabajo del indicador de EEM.

4. **Brindar acompañamiento y aportes técnicos en los espacios del ámbito nacional o regional que sean convocados en el marco de las temáticas de la línea de Gobernanza y Participación.**
   - Se han acompañado espacios convocados por el Ministerio de Ambiente en el marco del Plan de Acción de Biodiversidad y en articulación con la Agencia de Renovación y Normalización para la viabilidad de propuestas PDET; también un espacio convocado por el DNP sobre lecciones aprendidas con los acuerdos protocolizados del PND 2022 – 2026.

5. **Avanzar en la consolidación de los procesos de actualización, construcción y/o ajuste de los instrumentos de planeación y manejo en las áreas protegidas priorizadas de forma coordinada con la línea de gobernanza y el GPM aportando al cumplimiento de las metas y a los requerimientos institucionales.**

   Teniendo en cuenta las áreas asignadas a principio de año, el balance es el siguiente:
   - DTOR: a la fecha no se ha presentado ningún requerimiento para las áreas del PNN Tinigua y PNNS Macarena.
   - DTAN: Respecto al PNN Catatumbo Barí se conversó con la líder temática quien manifestó articular con la territorial y el área, y poder revisar una ruta para poder avanzar con el plan de manejo, el cual entraría en un proceso de actualización; con el SSF Iguaque, se recibió solicitud en el mes de marzo o abril para revisión y retroalimentación del plan de manejo en el componente de gobernanza, el cual se trabajó de manera conjunta con el punto focal.
   - DTAO: Respecto al plan de manejo del PNN Complejo Volcánico Doña Juana se ha trabajado de manera conjunta con la líder temática con quien se ha revisado y retroalimentado el documento, la líder temática realizó la consolidación de los comentarios de las líneas temáticas del GPM y se acordó ruta con la territorial y el área protegida para su revisión y ajustes al documento; para el caso del PNN Nevado del

| | |
|---|---|
| | Huila, PNN Puracé y PNN Orquídeas, no se han presentado requerimientos y el punto focal no tiene conocimiento sobre el estado de avance de los planes de manejo de estas áreas.<br><br>**6. Participar en el diseño y estructuración de módulos de formación por temática relacionados con el objeto contractual.**<br>- Se participó en un espacio convocado por la líder temática en donde se realizó una lluvia de ideas frente a los temas que podrían hacer parte del módulo de gobernanza y se revisaron los formatos de universidad de los parques y se acordó que para un próximo espacio se iba a llevar una propuesta de objetivos para revisar y retroalimentar con el equipo.<br><br>**7. Participar en la elaboración y construcción de los documentos y acciones referidas a los hitos del plan de acción y seguimiento del CONPES 4050 de 2021, de acuerdo a lo indicado por la subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas.**<br>- Respecto a la acción 4.1, se ha brindado apoyo y acompañamiento en las reuniones con el DANE, en donde se ha preparado y llevado a cabo, el espacio de manera virtual, para el cumplimiento del hito 5 sobre la socialización a los SIRAP, del instrumento de caracterización de las condiciones de vida de los habitantes de las áreas protegidas; y se brindó apoyo para la elaboración del informe que permita evidenciar y reportar el cumplimiento del hito 5.<br>- Respecto a la asignación para apoyar la acción 3.2 y 3.3 asociadas a gobernanza y participación, se realizó la gestión para desarrollar el espacio de diálogo con Jormy encargada de la Política SINAP, quien realizó un estado de avance sobre los productos de estas acciones y se acordó una ruta de trabajo para solicitar en primer lugar a los SIRAP la revisión y retroalimentación del documento de caracterización de actores y apoyar con la consolidación de aportes para el mes de agosto.<br><br>Por último, las demás obligaciones se han atendido de acuerdo a los requerimientos y no tienen productos programados más que la entrega de evidencias y soportes de manera mensual. |
| 2. | Una vez realizado este balance, Cesar Delgado, Coordinador del GPM expresa:<br>- Sobre la obligación 2, correr para el mes de agosto la entrega del producto con la finalidad de poder incluir los aportes técnicos y metodológicos para la socialización del plan de manejo de la RNN Puinawai como parte de los acuerdos, al igual que la propuesta metodológica para el taller de formulación de perfil de proyecto del PNN Nevado del Huila.<br>- Respecto a la obligación 5, enviar un correo al equipo de planes de manejo solicitando información del estado de avance de los instrumentos de panificación de las áreas asignadas y solicitar lo documentos para avanzar en su revisión.<br>- Respecto a la obligación 7, correr el producto para el mes de agosto, teniendo en cuenta que hasta el mes de agosto se realizara el consolidado de los aportes del SIRAP y la revisión y aportes del equipo de Gobernanza. |

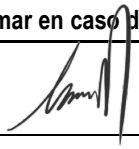
**COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA REUNIÓN**

| Actividad | Responsable de la ejecución Dependencia y/o nombre completo | Fecha de Ejecución dd/mm/aaaa |
|---|---|---|
| 1. | | |
| 2. | | |

**SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ANTERIORES**

| Actividad | Responsable de la ejecución | Fecha de Ejecución del compromiso | Estado (Finalizado, en ejecución, sin iniciar) |
|---|---|---|---|
| 1. | | | |
| 2. | | | |

**ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

| **NOMBRE Y APELLIDO** | **ÁREA –DEPENDENCIA-ENTIDAD** | **FIRMA (Informar en caso de ser virtual)** |
|---|---|---|
| César Delgado | Coordinador GPM |  |
| Lia Villalba | Profesional Gobernanza y Participación |  |
| | | |

**DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA**

Extensión del documento